

Reglamento del concurso internacional arturbain.fr
21.ª edición (2012-2013) sobre el tema
Barrios ecológicos vinculados a una «red de Naturaleza»

Artículo 0: TEMA ESCOGIDO

Tras las aportaciones realizadas en años anteriores en torno a los temas «Revalorizar espacios vacíos olvidados» (2010) y «Frente a la extensión urbana, ¿cuál es el marco de vida para el futuro?» (2011), para la edición de 2012, el Seminario Robert Auzelle propone el tema:

«Barrios ecológicos vinculados a una red de Naturaleza»

Los esbozos del Concurso internacional y las operaciones ejemplares del Premio Nacional 2012 se inscribirán así dentro de la iniciativa francesa conocida como *Le Grenelle de l'Environnement* y entre cuyas acciones emblemáticas figuran ecobarrios, ecociudades y tramas verdes y azules.

«(...) la ecología es por excelencia una ciencia multidisciplinar, como el urbanismo y, sin duda, ambos campos se cruzan. Sería inútil codificar sus relaciones: por una cuestión práctica, tanto para la ecología como para el urbanismo, la jerarquía que se impone entre las diversas disciplinas que las constituyen o las enriquecen dependen de las circunstancias y los problemas por resolver, que siempre se inscriben en un lugar concreto...».

Con esta afirmación en *Clefs pour l'urbanisme*» (Claves para el urbanismo) (p. 51), Robert Auzelle abre el camino a un nuevo diseño de aglomeración urbana donde «la naturaleza ordinaria» se tiene en cuenta dentro de una «red de corredores ecológicos» que unen espacios libres y naturales, dando prioridad, sin solución de continuidad, a la biodiversidad. En no pocos puntos, el conjunto urbano de la *Cité de la Plaine* y del Cementerio de Clamart, realizado por el equipo de Robert Auzelle, ilustra una relación inteligente con la Naturaleza para la época. A este precursor, se le une 60 años después, en 2007, Nicolas Hulot, especialmente, en el prefacio de «Référentiel pour la qualité du cadre de vie» (Referente para la calidad del marco de vida) del Seminario Robert Auzelle.

Desde esta perspectiva y aprovechando las contribuciones aportadas por los políticos, profesionales y universitarios sobre los temas de 2010 y 2011, el tema de 2012 (**Barrios ecológicos en relación con una red de Naturaleza**) se inscribe en la práctica del espacio adaptado a un modo de vida deseado por el habitante y respetuoso con el mundo vivo. El tema podrá desarrollarse en un barrio antiguo o en la creación de uno nuevo, teniendo en cuenta:

- la búsqueda de la economía del espacio
- la utilización de energías renovables
- el reciclaje de residuos y el uso de materiales locales sostenibles
- la limitación de los vehículos individuales y de su estacionamiento en superficie
- la introducción de una mezcla de funciones que conjuguen hábitat, trabajo y servicios
- la orientación de los edificios según el clima, la geografía del lugar, etc.

La relación entre los territorios de diversas escalas es fundamental.

Las operaciones ejemplares del Premio Nacional y los esbozos del Concurso internacional deberán tener en cuenta estos objetivos y evaluar el marco de vida con respecto a tres criterios:

calidad arquitectónica, **calidad de la vida social** y **respeto por el medio ambiente**.

Para más información, visite la web www.arturbain.fr

Bibliografía de referencia:

- Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía: <http://www.developpement-durable.gouv.fr>
- AUZELLE, Robert, *Clefs pour l'Urbanisme*, ed. Seghers, 1971
- Seminario Robert Auzelle, bajo la dirección de Robert-Max ANTONI: *Référentiel pour la qualité du cadre de vie*, ed. Certu, 2007.
- HULOT, Nicolas, *Pour un pacte écologique*, 2006.
- Ian-L. MAC HARG, *Design with Nature*, The Natural History Press, 1969

Artículo 1: ORGANIZADOR

La Asociación para el Arte urbano llamada Seminario Robert Auzelle (SRA), reconocida de utilidad pública, organiza el «Concurso internacional arturbain.fr» **en lengua francesa.**

Artículo 2: PARTICIPANTES e INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

- El concurso está abierto a todos los docentes y estudiantes matriculados en la Universidad y en las escuelas de arte, de arquitectura, de ingeniería, de paisajismo, de urbanismo...

Se dirige más en particular a los estudiantes de MASTER.

- Los participantes se agrupan en equipo pluridisciplinar de 3 ó 4 miembros, que incluye **un docente y dos o tres estudiantes, pertenecientes a por lo menos dos disciplinas distintas.**
- Cada estudiante participa en un solo equipo; cualquier abandono de estudiante debe señalarse.
- **Cada docente puede coordinar varios equipos, como corresponsable de la calidad del boceto con los estudiantes:**
 - cumplimenta el formulario de inscripción en el sitio web www.arturbain.fr.
 - vela por el cumplimiento del reglamento,
 - participa en el jurado de Internet de conformidad con el artículo 6 del reglamento

La inscripción equivale a la adhesión de los estudiantes y del docente a la Asociación para el Arte urbano (SRA). Dispensa del abono de la cuota para 2012 y 2013.

Los directores de los centros de enseñanza están invitados a inscribir el Concurso internacional en el programa pedagógico de su centro.

Anotó importando:

1. El profesor o el director del establecimiento puede pedir la llegada de un consultor del Seminario Robert Auzelle para una conferencia y debate.
2. **Los envíos serán efectuados bajo la responsabilidad del profesor coordinador de cada equipo.**
3. Un certificado de devolución del esbozo será librado por el Seminario Robert Auzelle. Este certificado permitirá conceder **1 para 4 créditos europeos (ECTS)** a cada estudiante del equipo **con acuerdo del profesor y de la comisión pedagógica del establecimiento.**

Artículo 3: ELECCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Cada docente elige el emplazamiento de estudio asociándole la Administración local pertinente (pueblos, burgos, pequeñas ciudades, comunidad de municipios, centros públicos...)

Artículo 4: PRESTACIONES QUE RESPETAR (véase la «Nota de recomendaciones» en el anexo)

4.1 Respeto del tema anual:

El boceto precisamente deberá responder al tema define al artículo 0. La parte(partida) "delantera" analizará una situación en contacto con este tema y la parte(partida) "después" propondrá un mejoramiento de este territorio respecto al mismo tema.

4.2 Formato, paginación, título:

El boceto ha de entregarse en **formato A1** (59,4 × 84,1 cm) modo paisaje horizontal.

Se **compone de dos partes A2 retrato vertical** separadas en el centro a lo largo de toda la altura por un espacio blanco vertical de 1 cm de ancho.

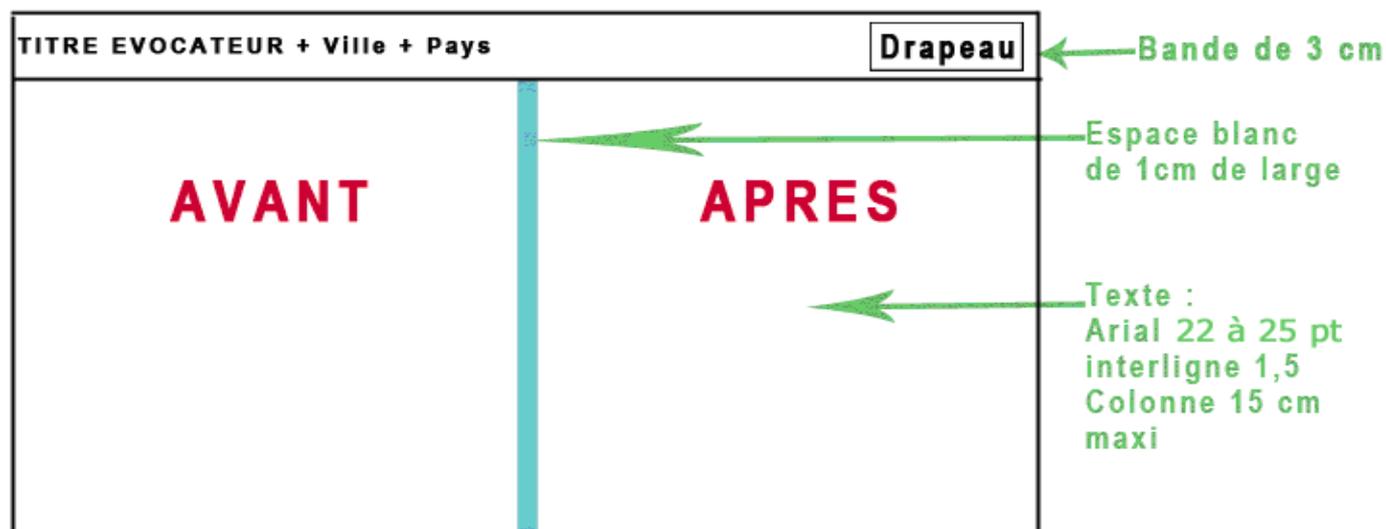
Una **banda horizontal de 3 cm en la parte superior** deberá contener el **Título evocador del proyecto** y el nombre de la ciudad (o la localidad del proyecto) en Fuente Arial 60 pt negrita.

Con objeto de facilitar la lectura en correspondencia:

- la parte A2 de la izquierda presentará la situación **Antes** (análisis de la situación existente)
- la parte A2 de la derecha presentará la situación **Después** (intenciones, propuesta y programa)

El título evocador del boceto figura en lengua francesa (policía Arial, 60 pts, negrita, mayúscula) sobre una **banda horizontal en parte superior de 3 cm** que contiene también los nombres de la ciudad o de la

localidad, y del país. La bandera del país de la que depende el establecimiento de enseñanza del equipo figura a la derecha de esta banda horizontal. **ATENCIÓN: el esbozo debe ser anónimo.**



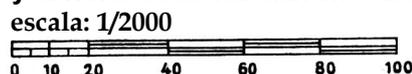
4.3 Documentos gráficos

Parte Antes / Análisis <u>Situación existente</u>	Parte Después / Propuesta <u>Intenciones y programa</u>
<ul style="list-style-type: none"> ● - un plano del <u>territorio</u> o una foto aérea a escala de 1/50000, 1/25000 ó 1/10000 señalará: <ul style="list-style-type: none"> ○ los elementos naturales (espacios arbolados, cursos de agua...), ○ los núcleos urbanos (ciudades, burgos, aldeas...) y los ejes de desplazamiento y otros elementos estructurantes... ● - un plano del <u>emplazamiento</u> (de 1 a 10 Ha) a escala 1/2000, 1/1000 ó 1/500 (o la foto aérea) reservado al proyecto de interés intermunicipal. <p>-- Esquemas, copas, secuencias visuales...</p> <p><i>Nota: El emplazamiento elegido para el proyecto será localizado mediante un marco o mediante una coloración superpuesta.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - un plano de <u>ordenación</u> a la misma escala (1/50000, 1/25000 ó 1/10000) donde figuren los dispositivos implantados, - un plano de masa del proyecto de interés intermunicipal propuesto a la misma escala (1/2000, 1/1000 ó 1/500) con el programa. - Esquemas, copas, secuencias visuales en correspondencia con análisis.

4.4 Modo de representación:

☞ **El modo de representación** del espacio se indica en el «*Vocabulario francés del Arte urbano*» (trama territorial, secuencia visual, marca, ventana urbana, plano de masa, plano de paisaje...);

☞ **Las escalas gráficas y el Norte** se mencionan en todos los planos.



☞ **Los cortes y fachadas** (si son necesarios) estarán en correspondencia de escala con los planos y dispuestos para facilitar la lectura simultánea, plano/corte o plano/fachada;

☞ **Las vistas de las «secuencias visuales»** Antes/Después se identificarán imperativamente (se numeran y se materializan con un ángulo de visión: ① ◀) en los planos correspondientes para una lectura plano/vista;

☞ **Los textos** aparecerán sobre fondo blanco para facilitar la lectura. Estarán escritos en columna de 15 cm de ancho y contendrán 1000 caracteres como máximo en fuente texto corriente Arial 25 puntos, interlineado 1,5.

Nota: La valoración de los bocetos se efectúa sobre un formato A4. Las normas de presentación dadas por el presente reglamento permiten la legibilidad del boceto en dicho formato.

4.5 Presentación de las cualidades de la propuesta:

- Para la Parte Después, las cualidades de la propuesta serán mencionadas en estos tres epígrafes diferenciados:

- **Calidad arquitectónica**
- **Calidad de la vida social**
- **Respeto del medio ambiente**

- Una de las vistas de la propuesta del boceto ilustrará el título evocador

El [Référentiel sur la qualité du cadre de vie](#) (cf. Resumido sobre www.arturbain.fr) servirá de guía a los equipos para describir su propuesta, y a los profesores para proceder a la notación de los esbozos; ejemplo de descripción de operación que sigue los 3 criterios son disponible para www.arturbain.fr a la rúbrica « Prix national » o para los lazos a continuación : [exemple 1](#), [exemple 2](#), [exemple 3](#)

Article 5: MODALIDADES DE ENVÍO DEL EXPEDIENTE DE CANDIDATURA

El envío numérico del expediente de candidatura se efectúa por una **plataforma de descarga** de tipo " YouSendIt ", al correo electrónico: arturbain.ciau@gmail.com.

Los 3 ficheros del expediente son los siguientes:

- Un fichero PDF con título(acción) del esbozo, el nombre del profesor, su correo electrónico, y su número de teléfono, los nombres y nombres de los estudiantes, el nombre del establecimiento de enseñanza;
- Un fichero JPG al formato A1 (59,4 x 84,1 cm) de una resolución de 300 píxeles / pulgares ser 9933 x 7016 píxeles, registrado bajo el nombre: titre_du_projet_a1.jpg, en lengua francesa;
- Uno hinchar(fijar) a JPG al formato A4 (21 x 29,7 cm) de una resolución de 300 píxeles / pulgares ser 1752 x 2480 píxeles, registrado bajo el nombre: titre_du_projet_a4.jpg, en lengua francesa;

Artículo 6: DESARROLLO DEL CONCURSO

- **Período de inscripción de los equipos en Internet del 1 de septiembre de 2012 al 7 de febrero de 2013**
- **Fecha límite de recepción de los esbozos: el lunes, 4 de marzo de 2013 a la medianoche, hora local**
- Comité técnico y Comité de selección en marzo de 2013
- Publicación en Internet de los esbozos seleccionados a finales de marzo de 2013
- Distribución de los premios en París, y Exposición: el jueves, **23 de mayo de 2013**
- Reunión pedagógica con los profesores: el viernes, **24 de mayo de 2013**

Artículo 7: COMITÉ TÉCNICO, COMITÉ DE SELECCIÓN Y JURADO DE INTERNET

7.1 El comité técnico del SRA examina y transmite al comité de selección los bocetos indicando para cada uno de ellos:

- aquellos que **no respetan lo dispuesto en los artículos 2, 4 y 5 que pueden retirarse del concurso.**
- aquellos cuya **legibilidad** dificulta la comunicación de las ideas (título evocador, comparación antes/después, conexión texto-imagen...).

7.2 El comité de selección compuesto por profesionales expertos (arquitectos, urbanistas, ingenieros, economistas, artistas plásticos, paisajistas...) elegidos por el SRA, examina todos los bocetos. Establece unánimemente una selección de al menos diez bocetos que estima ejemplares.

7.3 El jurado de Internet es soberano; está formado por los docentes que han participado en el concurso. Cada docente del jurado recibe previamente un CD-Rom con los bocetos seleccionados y una hoja de evaluación. Asigna a cada boceto seleccionado (con excepción de aquellos en los que ha participado) **una nota de 1, 2 ó 3 puntos para cada uno de los tres criterios:**

- **calidad arquitectónica**
- **calidad de la vida social**

- respeto del medio ambiente

La clasificación de los bocetos seleccionados es establecida por el SRA después de la transmisión de los votos de los profesores.

Nota: *Guía de referencia sobre la calidad del entorno de vida* servirá de guía a los docentes para su calificación.

Artículo 8: PREMIOS Y MENCIONES (3.000 € de dotación)

- El «**Premio internacional arturbain.fr**» se otorga al boceto que obtiene la mejor nota en la clasificación general (1.500 €).
- Las **tres «menciones»** (500 € cada una) «calidad arquitectónica», «calidad de la vida social» y «respeto del medio ambiente» se otorgan a los bocetos que han obtenido respectivamente las mejores notas en cada uno de los tres criterios. En caso de ex aequo, la nota en la clasificación general desempatará los bocetos.
- Pueden otorgarse menciones especiales teniendo en cuenta la clasificación del jurado de internet.

Artículo 9: RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR Y COMUNICACIÓN

9.1 Propiedad intelectual y artística:

Los participantes son propietarios de los bocetos presentados a concurso y de sus derechos de explotación. No obstante, el organizador se reserva el derecho de utilizar y de reproducir los bocetos propuestos así como el nombre y la fotografía de los participantes en el concurso, con el fin de organizar acciones de relaciones públicas o de información de las que será único juez.

Cualquier persona física o jurídica que desee utilizar los trabajos de los equipos debe enviar una petición al organizador.

9.2 Responsabilidad de los organizadores:

El organizador se reserva el derecho, cualquiera que sea el motivo, de acortar, prorrogar, aplazar, modificar o cancelar el presente concurso. Se compromete a informar de ello a los participantes, pero su responsabilidad no podría verse comprometida por esa razón.

9.3 Interpretación del reglamento:

El reglamento del concurso puede consultarse en www.arturbain.fr

La participación en este concurso implica la aceptación sin reserva del presente reglamento.

La interpretación del presente reglamento es de la sola competencia del organizador.

9.4 Comunicación:

- **en el sitio web** www.arturbain.fr figurarán los bocetos premiados con los nombres de sus autores, la opinión del comité de selección y su clasificación,
- **el anuncio de los resultados del Concurso internacional** para publicaciones se enviará a los principales diarios profesionales de los países pertinentes para dar a conocer los bocetos de los premiados,
- **un DVD** sobre el tema y los resultados del Concurso internacional será realizado con fines pedagógicos
- **una exposición** de los bocetos seleccionados podrá organizarse de acuerdo con el organizador.

Para cualquier información complementaria dirigirse a

arturbain.ciau@gmail.com

ou

S.R.A. Grande Arche– 92055 – PARIS LA DEFENSE CEDEX

tél. : 01.40.81.71.35– Fax : 01.40.81.73.90

Nota de recomendaciones a los equipos

Todos los años, muchos bocetos se retiran del concurso por incumplimiento del reglamento o por falta de legibilidad.

A título de ejemplo, figura más abajo el boceto «Paisaje en debates», Mención Especial en el Concurso 2010-2011. Vele por el cumplimiento del reglamento

El incumplimiento de uno solo de estos criterios acarrea la descalificación del boceto :

1. equipo pluridisciplinar (por ejemplo un estudiante de arquitectura y uno de urbanismo, o un profesor urbanista, un estudiante ingeniero y un estudiante paisajista)
2. presentación en formato A1 horizontal
3. separación en dos partes A2: «antes» a la izquierda, «después» a la derecha
4. plano a escala del territorio antes Y después, en correspondencia
5. plano a escala del proyecto antes Y después, en correspondencia
- 6 banda de «título evocador» en la parte superior del formato A1
7. todas las vistas (fotos, croquis, 3D...) deben identificarse en los planos con una abeja y un número.
8. en cada plano, el norte y la escala gráfica se indican con los símbolos del artículo 4.4
9. salvo excepción debidamente justificada, respete las escalas de trabajo impuestas por el reglamento.
10. un «título evocador» que permite acotar el proyecto y el nombre de la ciudad
11. una «vista evocadora» (plano, perspectiva...), en relación con el título, puesta de relieve (más grande) (el ejemplo de abajo no indica esta vista).
12. respete el tamaño de los caracteres y no sobrepase la longitud máxima del texto (1000 caracteres). ¡No olvide que los bocetos se juzgan a partir de impresiones en formato A4!
13. los planos «antes» y «después» deben estar a la misma escala y si es posible cara a cara para que se comprenda fácilmente su propuesta.
14. presente la(s) cualidad(es) principal(es) de su boceto inspirándose en los tres criterios de la Guía de referencia para la Calidad del entorno de vida (calidad arquitectónica, calidad de la vida social y respeto del medio ambiente)

VARIABLE 10 EMPORELLE 6

Le site: Malgré les tentatives pour réformer Russafa et l'intégrer comme partie prenante de la ville, le quartier est devenu marginal. Tant au niveau social qu'urbanistique, les grands axes qui articulent la ville transforment le quartier en une île urbaine.

La transformation du visage en ville et l'augmentation de la population ont provoqué une plus grande circulation et l'apparition progressive de commerces, excessifs dans certaines zones. Tout ceci a entraîné la détérioration de l'image du quartier; des terrains vagues attendent d'être occupés et dégradent la qualité de l'environnement. Le caractère attractif du quartier, sa grande richesse multiculturelle, contraste avec le manque criant de zones vertes.

À UNE ÉPOQUE OÙ RIEN N'EST PERMANENT LES ESPACES VIDES OUBLIÉS RÉSSUSCITENT

Plan du territoire AVANT Plan du territoire APRES

2

RUSSAFA, VALENCIA

Le concept: Les terrains vides, dégradés et sans fonction sont transformés en des parcs. Les façades résiduelles sont nettoyées et apparaissent de nouvelles constructions temporelles pour nous protéger. Des espaces temporels et réutilisables dont la fonction sert à la vie sociale et peuvent être utilisés publiquement dans un quartier ou les équipements socioculturels n'existent à peine. L'intervention ne nécessite pas d'aménagements autres que du nettoyage d'espaces cependant privés. Les constructions collatérales ne sont aucune façon dégradées ou utilisées comme support à notre intervention.

12

8

13

11

7

5

5

3

4

4

1

2

3